



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

Trujillo, 04 de Enero de 2022

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0002-2022-P-CSJLL-PJ

VISTOS: El Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley de la Carrera Judicial, la Resolución Administrativa N° 0001-2022-P-CSJLL-PJ, la Resolución Administrativa N° 0001-2022-P-PJ, la Resolución Administrativa N° 412-2021-CED-CSJLL/PJ y la Razón emitida por la Secretaria General de Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y, como máxima autoridad administrativa, dirige la política institucional y cautela la pronta Administración de Justicia, así como el cumplimiento de las obligaciones de los magistrados del Distrito Judicial, dictando las medidas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias jurisdiccionales y administrativas que conforman la Corte Superior de Justicia, asimismo ejecuta las disposiciones de los Órganos de Gobiernos del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura, de la Sala Plena y del Consejo Ejecutivo Distrital; conforme lo establece el artículo 90° inciso 1), 3) 6) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SEGUNDO: Mediante Resolución Administrativa N° 0001-2022-P-CSJLL-PJ, de fecha 04 de enero de 2022, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad dispuso la conformación de las Salas Superiores para el presente Año Judicial 2022, entre ellas la Primera Sala Especializada Laboral, Tercera Sala Especializada Laboral, Cuarta Sala Especializada Laboral, la Quinta Sala Especializada Laboral y la Sala Mixta Descentralizada de Sánchez Carrión Huamachuco. No obstante lo expuesto, mediante Resolución Administrativa N° 00001-2022-P-PJ, de fecha 04 de enero de 2022, emitida por la Presidencia del Poder Judicial, se dispuso la conformación de las Salas de la Corte Suprema de Justicia de la República, disponiéndose que para el presente Año Judicial 2022:

- El doctor **Mariano Benjamín Salazar Lizárraga** se encuentra integrando la Sala Civil Permanente;
- La doctora **Diana Lily Rodríguez Chávez** se encuentra integrando la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria;
- El doctor **Víctor Raúl Malca Guaylupo** se encuentra integrando la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria,
- La doctora **Alicia Iris Tejeda Zavala** se encuentra integrando la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria y
- La doctora **Norma Beatriz Carbajal Chávez** se encuentra integrando la Sala Penal Permanente.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

De otro lado, la doctora Sofía Irene Huerta Herrera ha concluido su designación en la Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia; por lo que, se hace necesario disponer la reconfiguración de las Salas Superiores en la Corte Superior de Justicia de La Libertad.

TERCERO: Teniendo en cuenta las promociones a Jueces Supremos señalado en el considerando anterior, y siguiendo el criterio de antigüedad y especialidad para la designación del Presidente de cada Sala, tal y como lo dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Carrera Judicial, es necesario disponer que la Primera Sala Especializada Laboral sea presidida por la Jueza Superior Titular *Diana Lily Rodríguez Chávez*, y, la Quinta Sala Especializada Laboral sea presidida por el Juez Superior Titular *Víctor Raúl Malca Guaylupo*, procediéndose a continuación a la designación de los magistrados provisionales para cubrir dichas plazas en tanto dure la promoción.

CUARTO: La reconfiguración de la Quinta Sala Especializada Laboral bajo la presidencia del Juez Superior Titular *Víctor Raúl Malca Guaylupo*, promovido a la Corte Suprema para el presente año judicial, genera la obligación de designar a otro Juez Superior Titular que actúe como Presidente de Sala. En tal sentido, para la designación del Juez Superior Titular de la Quinta Sala Especializada Laboral que a su vez detente la Presidencia, se ha verificado que el doctor Carlos Augusto Falla Salas, ya ha ejercido dicho cargo durante el año judicial 2021, por lo que, resulta pertinente disponer su continuación, dejando sin efecto su designación como Presidente de la Sala Mixta Descentralizada de Sánchez Carrión – Huamachuco.

QUINTO: Conforme a lo previsto en el Oficio Circular N° 101-2008-CE-PJ, de fecha 31 de diciembre de 2008 y el artículo séptimo del Plan de Trabajo aprobado a través de la Resolución Administrativa N° 203-2018-CE-PJ de fecha 16 de julio de 2018, señala que “... las Salas Descentralizadas de las Cortes Superiores, deben estar presididas por Jueces Superiores Titulares”. En tal sentido, para la designación del Juez Superior Titular y a la vez Presidente de la Sala Mixta Descentralizada de Sánchez Carrión – Huamachuco, se deberá tener en cuenta la especialidad definida por el historial laboral del Juez Superior, tomando como referencia los cargos ejercidos en los últimos seis años (equivalente a tres periodos de gestión presidencial), así como también que dicha Sala Mixta al tener distintas especialidades (penal, civil, laboral) en su ámbito de competencia, permite que cualquier Juez Superior Titular pueda ser designado en dicho órgano jurisdiccional. Siendo así, se ha verificado que el Juez Superior Titular doctor Oscar Eliot Alarcón Montoya se ha desempeñado como magistrado en la Segunda Sala Especializada Penal durante el año 2021 y en la ex Sala Mixta Permanente de Trujillo durante los años 2017 y 2018 (ahora convertida en Quinta Sala Especializada Laboral), por lo que, resulta pertinente su designación en la referida Sala Mixta.

SEXTO: De otro lado, con la finalidad de intentar armonizar los criterios jurisdiccionales





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

en materia contenciosa-administrativa, se hace necesario que la Jueza Superior Titular Mery Elizabeth Robles Briceño que inicialmente prestaba servicios como Presidente de la Tercera Sala Especializada Laboral pase a integrar la Cuarta Sala Especializada Laboral y que el Juez Superior Provisional Justo Vera Paredes pase a su vez de la Cuarta Sala Especializada Laboral a la Tercera Sala Especializada Laboral, que será presidida ésta última por la Jueza Superior Titular Sofía Irene Huerta Herrera al haber culminado su designación en la Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia. Al respecto, debe tenerse en cuenta que la Jueza Superior Titular Norma Beatriz Carbajal Chávez, si bien fue designada como integrante de la Cuarta Sala Especializada Laboral para el presente año judicial 2022; sin embargo, por Resolución Administrativa N° 00001-2022-P-PJ fue promovida nuevamente como integrante en la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema y la Jueza Superior Titular Mery Elizabeth Robles Briceño, ha sido designada como integrante de la Cuarta Sala Especializada Laboral; por lo que, se hace necesario designarla como integrante de la Tercera Sala Especializada Laboral, y en su reemplazo se deberá promover a un juez especializado como juez superior provisional.

SÉPTIMO: En mérito a las facultades exclusivas otorgadas por la Ley Orgánica del Poder Judicial; así como las facultades delegadas por la Sala Plena de esta Corte Superior de Justicia, ante la promoción de los citados magistrados en la Corte Suprema de Justicia de la República, se debe disponer la reconfiguración de las Salas Superiores del Distrito Judicial de La Libertad según el Cuadro de Méritos de los Jueces Especializados o Mixtos aprobado por Resolución Administrativa N° 412-2021-CED-CSJLL/PJ; asimismo, se deberá designar a los magistrados provisionales respectivos, en aras de garantizar el funcionamiento de los Despachos Judiciales.

Por lo expuesto, en ejercicio de las facultades previstas en los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y de conformidad con las Resoluciones Administrativas antes mencionadas,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **DISPONER** a partir del día **04 de enero del presente año judicial**, la **RECONFORMACIÓN** de las siguientes Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, en la forma que se detalla a continuación:

PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL

- | | |
|--------------------------------|----------------------------|
| • DIANA LILY RODRÍGUEZ CHÁVEZ | Presidente |
| • VÍCTOR ANTONIO CASTILLO LEÓN | Juez Superior Titular |
| • LOLA EMERIDA PERALTA GARCÍA | Jueza Superior Provisional |





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

TERCERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL

- **SOFÍA IRENE HUERTA HERRERA** **Presidente**
- **NORMA BEATRIZ CARBAJAL CHÁVEZ** Jueza Superior Titular
- **JUSTO VERA PAREDES** Juez Superior Provisional

CUARTA SALA ESPECIALIZADA LABORAL

- **JOSÉ RICARDO CABREJO VILLEGAS** **Presidente**
- **ALICIA IRIS TEJEDA ZAVALA** Jueza Superior Titular
- **MERY ELIZABETH ROBLES BRICEÑO** Jueza Superior Titular

QUINTA SALA ESPECIALIZADA LABORAL

- **VÍCTOR RAÚL MALCA GUAYLUPO** **Presidente**
- **CARLOS AUGUSTO FALLA SALAS** Juez Superior Titular
- **MARÍA ISABEL ANGULO VILLAJULCA** Jueza Superior Provisional

SALA MIXTA DESCENTRALIZADA DE SANCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO

- **OSCAR ELIOT ALARCÓN MONTOYA** **Presidente**
- **JUAN IVAN VOJVODICH TOCON** Juez Superior Provisional
- **CARLOS DAVID CARRANZA RODRÍGUEZ** Juez Superior Provisional

ARTÍCULO SEGUNDO: PROMOVER a los Jueces Especializados **como Jueces Superiores Provisionales**, ante la promoción en la Corte Suprema de los Jueces Superiores Titulares, conforme se detalla a continuación:

- **HUGO FRANCISCO ESCALANTE PERALTA**, en reemplazo del doctor Mariano Benjamín Salazar Lizárraga, en la Primera Sala Especializada Civil.
- **MIRIAM FERNÁNDEZ PÉREZ**, en reemplazo de la doctora Diana Lily Rodríguez Chávez, en la Primera Sala Especializada Laboral.
- **SABINA OLINDA SALAZAR DIAZ**, en reemplazo de la doctora Norma Beatriz Carbajal Chávez, en la Tercera Sala Especializada Laboral.
- **LILIANA JANET RODRIGUEZ VILLANUEVA**, en reemplazo de la doctora Alicia Iris Tejeda Zavala, en la Cuarta Sala Especializada Laboral.
- **CARLOS OLMEDO VENEROS GUTIÉRREZ**, en reemplazo del doctor Víctor Raúl Malca Guaylupo, en la Quinta Sala Especializada Laboral.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

En tal sentido, las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, quedarán integradas para el presente Año Judicial 2022 en la forma que a continuación se detallan:

PRIMERA SALA ESPECIALIZADA CIVIL

- | | |
|------------------------------------|---------------------------|
| • CARLOS NATIVIDAD CRUZ LEZCANO | Presidente |
| • JUAN VIRGILIO CHUNGA BERNAL | Juez Superior Titular |
| • HUGO FRANCISCO ESCALANTE PERALTA | Juez Superior Provisional |

SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA CIVIL

- | | |
|---|------------------------|
| • HILDA ROSA CHAVEZ GARCÍA | Presidente |
| • LILLY DEL ROSARIO LLAP UNCHON DE LORA | Jueza Superior Titular |
| • OLEGARIO DAVID FLORIAN VIGO | Juez Superior Titular |

TERCERA SALA ESPECIALIZADA CIVIL

- | | |
|----------------------------------|-----------------------|
| • AUGUSTO RUIDIAS FARFÁN | Presidente |
| • ROLANDO AUGUSTO ACOSTA SÁNCHEZ | Juez Superior Titular |
| • CARLOS ALBERTO ANTICONA LUJÁN | Juez Superior Titular |

PRIMERA SALA ESPECIALIZADA PENAL

- | | |
|---------------------------------|------------------------|
| • WALTER RICARDO COTRINA MIÑANO | Presidente |
| • OFELIA NAMOC LÓPEZ DE AGUILAR | Jueza Superior Titular |
| • MANUEL RODOLFO SOSAYA LÓPEZ | Juez Superior Titular |

SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA PENAL

- | | |
|--|------------------------|
| • VÍCTOR ALBERTO MARTIN BURGOS MARIÑOS | Presidente |
| • CECILIA MILAGROS LEÓN VELÁSQUEZ | Jueza Superior Titular |
| • JORGE HUMBERTO COLMENARES CAVERO | Juez Superior Titular |





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

TERCERA SALA ESPECIALIZADA PENAL

- SARA ANGÉLICA PAJARES BAZÁN **Presidente**
- CARLOS EDUARDO MERINO SALAZAR Juez Superior Titular
- MANUEL FEDERICO LOYOLA FLORIÁN Juez Superior Titular

PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL

- VÍCTOR ANTONIO CASTILLO LEÓN **Presidente**
- LOLA EMERIDA PERALTA GARCÍA Jueza Superior Provisional
- MIRIAM FERNÁNDEZ PÉREZ Jueza Superior Provisional

SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL

- JAVIER ARTURO REYES GUERRA **Presidente**
- LUIS MANUEL SÁNCHEZ FERRER CHÁVEZ Juez Superior Titular
- MARÍA TERESA AGUILAR TICONA Jueza Superior Provisional

TERCERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL

- SOFÍA IRENE HUERTA HERRERA **Presidente**
- SABINA OLINDA SALAZAR DIAZ Jueza Superior Provisional
- JUSTO VERA PAREDES Juez Superior Provisional

CUARTA SALA ESPECIALIZADA LABORAL

- JOSÉ RICARDO CABREJO VILLEGAS **Presidente**
- MERY ELIZABETH ROBLES BRICEÑO Jueza Superior Titular
- LILIANA JANET RODRIGUEZ VILLANUEVA Jueza Superior Provisional

QUINTA SALA ESPECIALIZADA LABORAL

- CARLOS AUGUSTO FALLA SALAS **Presidente**
- MARÍA ISABEL ANGULO VILLAJULCA Jueza Superior Provisional
- CARLOS OLMEDO VENEROS GUTIÉRREZ Juez Superior Provisional





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

SALA MIXTA DESCENTRALIZADA DE SANCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO

- OSCAR ELIOT ALARCÓN MONTOYA **Presidente**
- JUAN IVAN VOJVODICH TOCON Juez Superior Provisional
- CARLOS DAVID CARRANZA RODRÍGUEZ Juez Superior Provisional

ARTÍCULO TERCERO: **COMUNICAR** la presente Resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Consejo Ejecutivo Distrital de La Libertad, Oficina Descentralizada de Control de la Magistratura La Libertad, magistrados citados, Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Logística, Oficina de Informática, Oficina de Tesorería, Oficina de Estudios y Proyectos, y a quienes corresponda para su conocimiento y demás fines legales consiguientes.-

Documento firmado digitalmente

ELISEO GIAMPOL TABOADA PILCO
Presidente de la CSJ de La Libertad
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

